



**ORDEN DE COMPRA INTERNA
GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO**

Código	DAF-OPER-01-R-01
Fecha	10-oct-12
Versión	00

GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO
PRAT N° 350, PRIMER PISO, LA SERENA
GIRO: Administración Pública y Defensa
RUT: 72.225.700-6

ORDEN DE COMPRA N° 38 /

RAZÓN SOCIAL: TRANSPORTE TAMARA ANDREA ARDILES OCARANZA E.I.R.L.
 RUT RAZÓN SOCIAL: 76.317.024-1
 DIRECCION: ESMERALDA 230, LA SERENA
 FECHA DE EMISIÓN: 06-08-2018
 CONDICIONES DE PAGO: 30 DÍAS CONTRA RECEPCIÓN DE FACTURA

De nuestra consideración: Agradeceremos se sirva dar curso a la siguiente orden de compra:

CANTIDAD	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
4	SUPER SELLO FIXER PUERTA	\$ 9.200	\$ 36.800
8	SELLO "P" PUERTA VENTANA	\$ 7.350	\$ 58.800
1	CALEFACTOR CERÁMICO	\$ 40.000	\$ 40.000
	SUB-TOTAL		135.600
	IVA 19%		25.764
	TOTAL		161.364

CON CARGO A LA CUENTA 22.04.999 \$113.764 y 22.04.013 \$47.600.-
FOLIO 1458

- 1- Lo solicitado deberá ser enviada a: GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO RUT: 72.225.700-6, PRAT 350, LA SERENA
- 2- Esta orden de compra SOLO es válida por los productos indicados en esta Orden de Compra.
- 3.- La orden de Compra deberá venir adjunta a la Factura.

Observaciones: INSUMOS PARA FUNIONAMIENTO UNIDAD DE OPERACIONES Y ENCARGADO EQUIPO DE PRENSA GORE.

[Firma]
Firma de Emisor de O/C
OSCAR GÁLVEZ VILLARROEL
ADMINISTRATIVO UNIDAD DE OPERACIONES
Gobierno Regional - Región de Coquimbo



[Firma]
Firma de Aprobación de O/C
NATALIA MUÑOZ BENAVIDES
ENCARGADA DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
Gobierno Regional - Región de Coquimbo

NMB/agv

Dueño de Registro:	Encargado (a) de la Unidad de Operaciones	Revisado por:	Jefe(a) del Depto. de Administración	Aprobado por:	Jefe(a) de División de Administración y Finanzas
--------------------	---	---------------	--------------------------------------	---------------	--